



ESPAÑA

⑩ ES ⑪ 253857 ⑫ Y
 ⑫ NUMERO
 ⑬ FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD 16 ENE. 1981

③① PRIORIDADES:
 ③② NUMERO ③③ FECHA ③④ PAIS

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD ④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL
 MYC13-B26B 17/80

④⑨ TITULO DE LA INVENCIÓN
 "HERRAMIENTA MANUAL DE CORTE PERFECCIONADA"

④⑩ SOLICITANTE (ES)
 D. MIGUEL IRIARTE ECHAZARRETA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 Gral. Tellechea, nº 4-1º - IRUN - (Guipúzcoa)

④⑪ INVENTOR (ES)

④⑫ TITULAR (ES)

④⑬ REPRESENTANTE
 D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ

1.229-A M.V./tf

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la de
claración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio-
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territo-
rio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigen-
5 te Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enuncia
do indica, se trata de "HERRAMIENTA MANUAL DE CORTE PERFECCIO-
NADA".

10 El modelo preconizado es una herramienta manual de
corte perfeccionada, destinada preferentemente a labores agri-
colas, tales como recolección de frutos, formada en esencia -
por sendos brazos curvados que presentan en su parte superior-
una arista de corte y que se colocan uno sobre el otro super-
puestos y unidos a través de un taladro que sirve de giro. por
un tornillo con tuerca.

15 Sobre el tornillo y fijada en su posición angular -
por el apretado de la tuerca se halla una chapa sobresaliente-
que limita, dependiendo de su dimensión volada sobre las aris-
tas de corte, la entrada del elemento a cortar en la boca de -
la herramienta. El mismo tornillo que sirve de eje presenta -
20 una disposición tal que va roscado sobre una de las semipartes
mientras que atraviesa con juego el taladro de la otra, de mo-
do que fácilmente, por giro de dicho tornillo puede ajustarse
el juego entre las dos semipartes, juego que queda fijado por-
la tuerca externa que oficia de contratuerca.

25 Los brazos presentan en su parte interior cóncava -

1 unos oportunos salientes en donde puede establecerse el engan-
chado de un resorte que mantiene a los brazos separados y por-
consiguiente la boca abierta para que la acción de la mano de-
acercar los brazos deformando el muelle produzca el corte, vol-
5 viendo por sí sola la herramienta a la posición inicial delimi-
tada por un tope saliente al contactar con una forma del ele-
mento complementario.

Sobre uno de los brazos en la zona superior de asido
se configura un taladro transversal inclinado, sobre el cual -
10 se encaja el extremo de una varilla con un anillo de tope que
queda definida perfectamente en su posición espacial, angulada
respecto del brazo e introducida la longitud exacta para la -
ejecución por la parte interna del brazo de un remachado que -
la fija.

15 Esta varilla que define un tope y apoyo y más concre-
tamente su disposición remachada, es muy ventajosa respecto a-
la de otros tipos de elementos similares soldados que pueden,-
en el punto de unión por aristas vivas, etc., producir una mo-
lestia o herida al usuario, además de una complejidad de monta-
20 je, acabado antiestético, etc.

Para una mejor adecuación anatómica, permitiendo un-
continuo uso, la varilla acodada presenta un aplastamiento -
en una concreta posición angular de modo que se define, con un
mismo material, una mayor superficie de contacto entre dicha -
25 varilla y el dorso de la mano produciendo una mínima presión -

1 que permite la utilización, sin ninguna molestia y durante -
largo tiempo, de la herramienta.

5 Como se puede observar por todo lo hasta ahora men-
cionado el modelo preconizado presenta en sí mismo una doble-
adecuación tanto respecto al material de corte, situándolo en
la posición de un máximo rendimiento de corte, como para el -
usuario adaptándose adecuadamente a su mano, todo ello dentro
de una gran sencillez constructiva y funcional, de manera que
el modelo preconizado se diferencia de todo lo hasta ahora co-
10 nocido teniendo una vida propia de por sí.

Para comprender mejor la naturaleza del presente in-
vento en el plano adjunto hacemos una representación esquema-
tica de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y -
susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no
15 alteren las características esenciales.

La figura 1 representa una vista en alzado del mpde
lo preconizado.

La figura 2 representa una vista de perfil de la he
rramienta perfeccionada.

20 La figura 3 representa ampliada una vista en alzado
de la parte superior de la herramienta, con un corte parcial-
que permite ver su disposición de tope.

La figura 4 representa una sección de la herramien-
ta dada por el plano indicado en la figura 1.

25 La figura 5 representa una sección del punto de ar-

1 ticulación dado por el plano indicado en la figura 2.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Brazo
- 2.- Rebaje
- 5 3.- Tornillo
- 4.- Tuerca
- 5.- Boca
- 6.- Ariste
- 7.- Plano inclinado
- 10 8.- Placa
- 9.- Tope
- 10.- Varilla
- 11.- Anillo
- 12.- Remache
- 15 13.- Taladro poligonal
- 14.- Enganches
- 15.- Aplastamiento
- 16.- Taladro liso
- 17.- Taladro roscado
- 20 18.- Muelle



25 El modelo objeto de esta invención es una herramienta manual de corte perfeccionada, compuesta en esencia por - dos brazos (1) simétricos y superpuestos en su zona de relación, que presentan en la zona de asido una configuración curvada de sección transversal oval con superficies planas, que-

1
tras un punto de inflexión de su curvatura en donde se situa-
el eje de giro, determinan una cabeza, la cual presenta una -
boca (5) rebajada que junto con un plano inclinado (7) trase-
ro configura una arista (6) de corte.

5
La zona de inflexión de curvatura de ambos brazos -
(1) presenta, dentro de una mayor sección transversal, un re-
baje (2) a media sección, que permite la superposición de un-
brazo (1) sobre el otro, de modo que atravesado el conjunto -
de ambos por un tornillo (3) con una tuerca (4) de fijación,-
10 puede establecerse, alrededor de dicho punto de unión, el gi-
ro relativo entre los dos brazos (1) que acercarán o separa-
rán las aristas (6) de corte, produciendo el seccionamiento -
del objeto que se sitúe entre ellas.

15
El tornillo (3) con la tuerca (4) alojan también so-
bre el conjunto una placa (8) plana, tal y como puede verse -
en las figuras 1 y 2 unida a uno de los brazos (1) que compo-
nen el alicata, de manera, que dicha placa (8) sobresale en -
voladizo sobre las aristas de corte limitando, como se ve en
20 la figura 1 a trazo y punto, la entrada de elementos destina-
dos a ser cortados a la zona de máxima capacidad de corte.

25
Los brazos (1) en la zona de asido y en la parte in-
terior o cóncava de su curvatura presentan sendos enganches -
(14) en donde se acoplan los extremos de un resorte (18) heli-
coidal, flexado, que mantiene a la herramienta, tal y como -
puede verse en la figura 1, en su posición de reposo con su -

1
corte abierto listo para su utilización, que se hará en contra
de dicho resorte (18), presionando con la mano sobre los bra--
zos, hasta tomar la posición fijada en la figura 3.

5
El tope de cerrado del alicata, ver figura 3, es cla-
ro que queda constituido por el contacto entre sí de ambas -
aristas(6) que en compresión producen el corte. por otro lado-
uno de los brazos (1) presenta, a diferencia del otro, un tope
(9) en voladizo saliendo de su parte rebajada (2) y en el mis-
mo plano que el de contacto, con una posición tal que, ~~con~~ una
10
abertura como la representada en la figura 1, dicho tope (9) -
tropieza contra la cabeza del otro brazo (1), delimitando la -
apertura de la herramienta producida por el efecto del resorte
(18).

15
Así mismo, uno de los brazos (1), preferentemente el
izquierdo, para personas diestras, presenta como puede obser--
varse en la figura 4 en la zona de asido superior un taladro -
(13) en donde se aloja el extremo de una varilla acodada (10)-
que se constituye como elemento de ayuda y soporte para la ma-
no del operario.

20
Esta varilla (10) que presenta un anillo (11) que li-
mita en una determinada longitud la penetración en el taladro-
(13) lleva su extremo libre remachado (12) por la parte inter-
na del brazo y debidamente rebajado para evitar cualquier con-
tacto entre la mano y dicho punto de unión.

25
El acodamiento de la varilla (10) presenta, como se-

1 puede ver en las figuras 1 y 2, un aplastamiento (15) efectua-
do de tal modo que con la misma sección transversal, presenta-
una cara de máxima dimensión en la superficie de contacto en-
tre el dorso de la mano y la varilla, lo que significa una dis-
5 minución de la presión unitaria y menor fatiga para el usuario

La articulación formada entre los dos brazos (1) -
por el tornillo (3) y la tuerca (4), según se aprecia en la -
sección de la figura 5, se realiza de modo tal que atraviesa -
un taladro liso (16) en uno de los brazos mientras que se ros-
ca en un taladro fileteado (17) del otro, de manera tal que el
10 tornillo en su giro acerca o separa los brazos (1) entre sí, -
estableciendo un mayor o menor juego fácilmente regulable y fi-
jado por la tuerca (4), que fija a modo de contratuerca la po-
sición relativa entre los diversos elementos de la articula-
15 ción.

Descrita suficientemente la naturaleza del presen-
te invento, así como su realización industrial, solo cabe aña-
dir que en su conjunto y partes constitutivas es posible intro-
ducir cambios de forma materia y disposición en cuanto tales -
20 alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Inter-
nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho -
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera po-
sible reivindicando la misma prioridad de la presente solici-
tud.
25

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "HERRAMIENTA - MANUAL DE CORTE PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Herramienta manual de corte perfeccionada, caracterizada porque se constituye por sendos brazos simétricos-curvados que presentan entre su mango o zona de asido, y su cabeza provista de una arista interna de corte, una zona de inflexión de su curvatura en donde existe un rebaje a media sección, taladrado que permite la superposición de ambos brazos, estableciendo por medio de un tornillo y una tuerca que los atraviesan un eje de giro relativo, tipo tijera, tornillo que incorpora una pequeña chapa situada en voladizo sobre las aristas de corte, de modo que dicha chapa limita la entrada de elementos a cortar, situándose en una óptima posición con respecto a las aristas de corte.

2ª.- Herramienta manual de corte perfeccionada, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque uno de los brazos presenta en la zona superior de asido un taladro transversal, en el que se introduce el extremo de una varilla acodada, que presenta un anillo de tope delimitador de dicha penetración, asomando por la cara interna del man

1
5
go una corta longitud que permite un remachado interno de suje-
ción, varilla que a partir de la zona de su acodamiento y ha--
cia su extremo libre presenta un aplastamiento de su sección,-
todo ello de modo que dicho elemento ocupa una concreta y defi-
nida posición espacial respecto del mango para el apoyo de la-
varilla en su parte aplanada sobre el dorso de la mano de asi-
do haciendo tope en el logro de una más segura y sencilla uti-
lización.


10
15
3ª.- Herramienta manual de corte perfeccionada, en -
todo de acuerdo con la primera y segunda reivindicación, carac-
terizada porque presenta por la cara interior de sus brazos y-
en la zona de asido el correspondiente resorte flexado que man-
tiene al conjunto abierto, quedando delimitada esta posición -
por un tope que, saliendo en voladizo del plano del rebaje de-
uno de los brazos y por su concreta posición angular, incide -
en contra de la cabeza del brazo complementario, limitando de-
este modo la carrera angular de apertura máxima.

4ª.- "HERRAMIENTA MANUAL DE CORTE PERFECCIONADA".

20
25
Según queda sustancialmente descrito en la presente-
memoria descriptiva que consta de once hojas mecanografiadas -
por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a 24 Oct. 1960

El Agente Oficial



JUAN DEL VALLE SANCHEZ



1

5

10

15

20

25

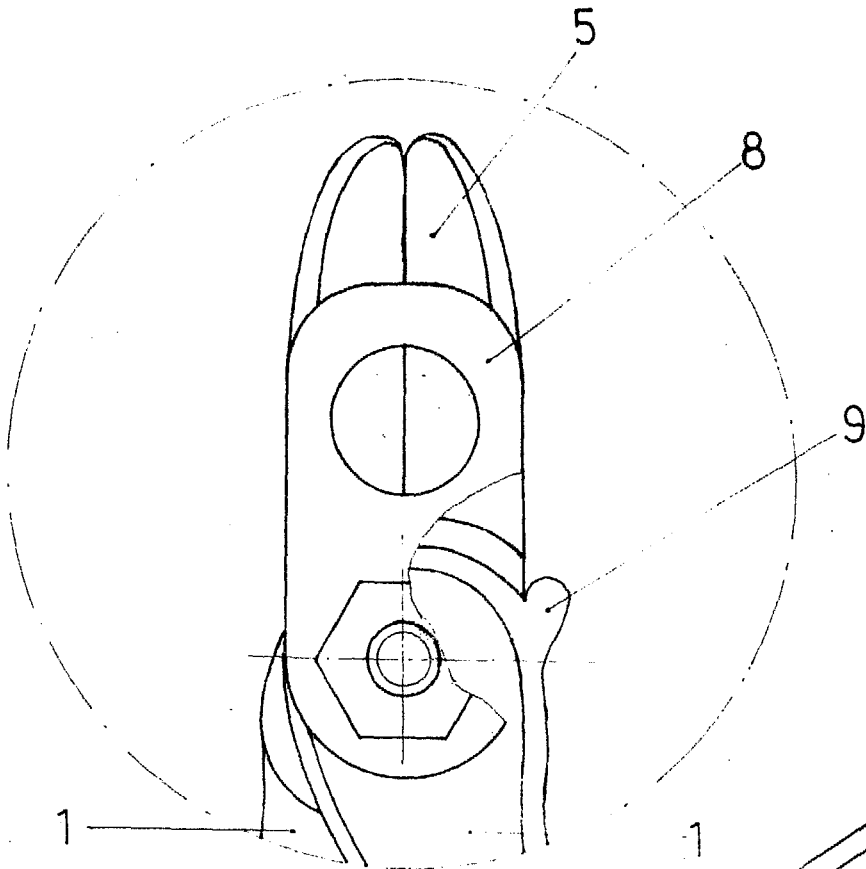


Fig.3

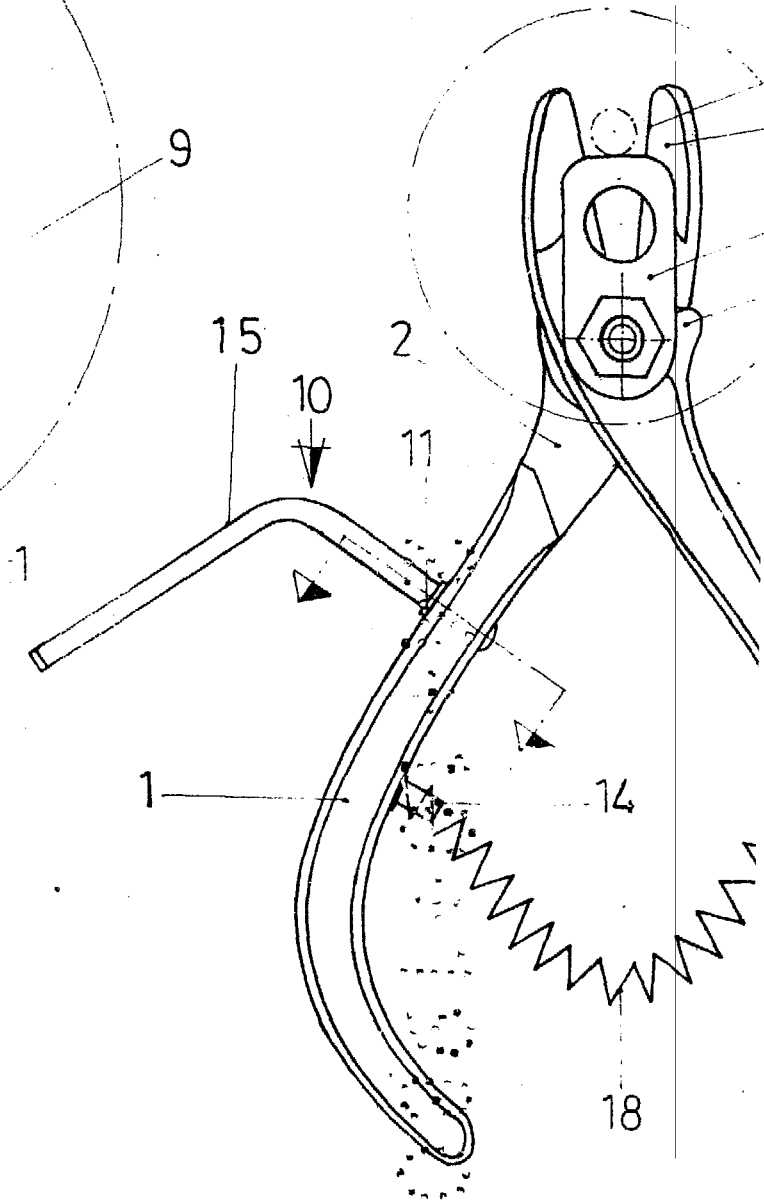


Fig.1

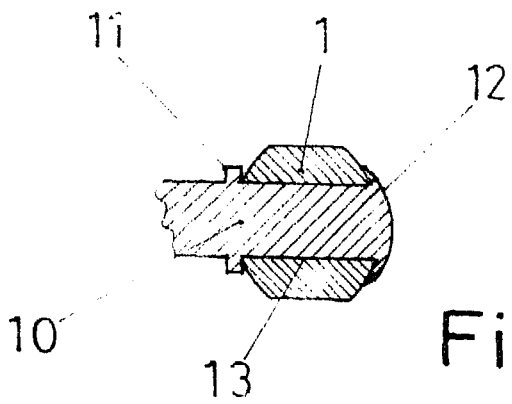


Fig.4

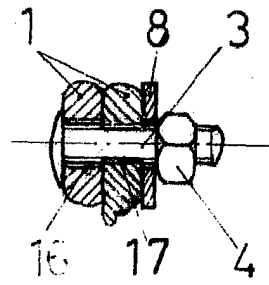


Fig.5

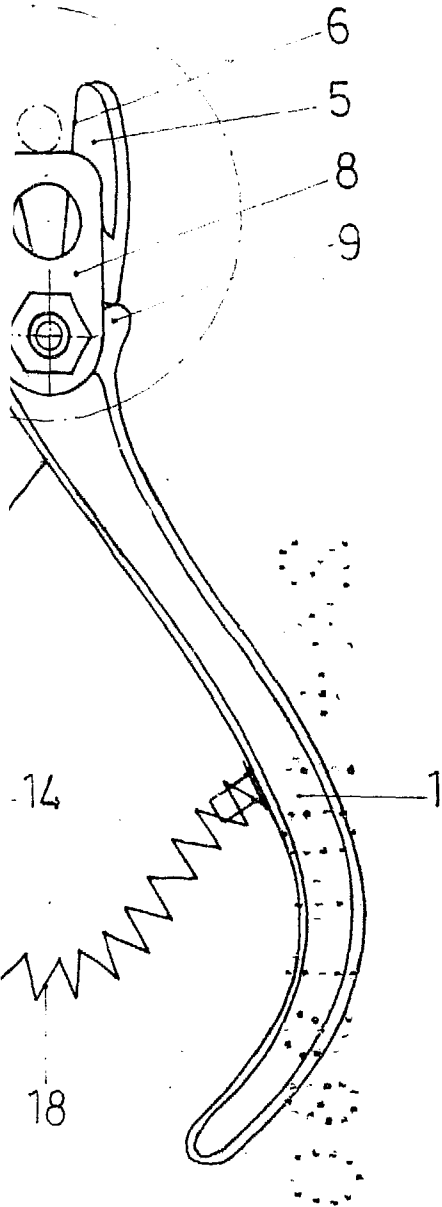


Fig.1

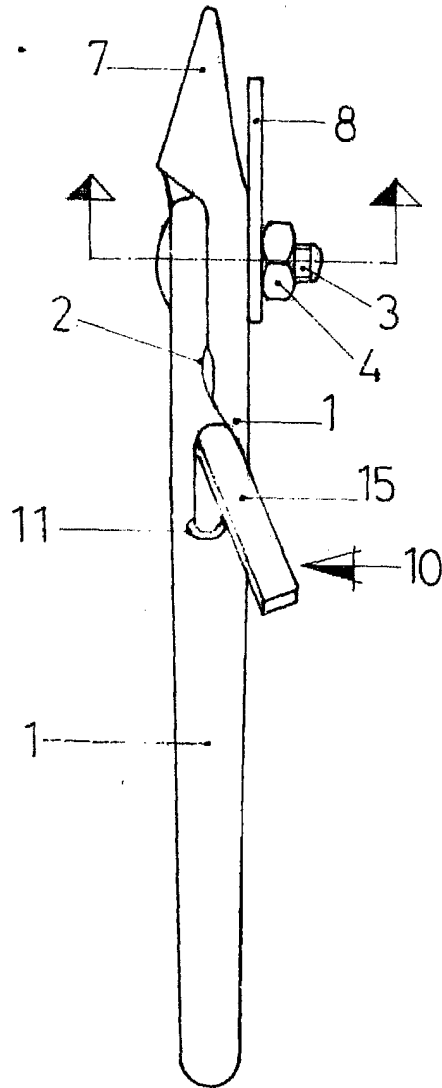


Fig.2



Escala variable
Madrid 24 OCT. 1980
El Agente Oficial

Juan del Valle Sánchez
JUAN DEL VALLE SÁNCHEZ